FAC-S-2025-219536-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-219536-CI del 12 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUTE-ESARM-534-EQUIV

Señor Teniente Coronel
JAIME DANIEL MONTOYA GAVIRIA
Comandante Grupo de Educación Aeronáutica CACOM-5
Rionegro, Antioquia

Asunto: Solicitud prorroga contrato No. 040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025

En referencia al Contrato de Compraventa No. 040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025 cuyo objeto consiste en "LA ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE RIELES CON SOPORTES COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE MIRA HOLOGRÁFICA PARA SU INTEGRACIÓN EN LAS AERONAVES EN CONFIGURACIÓN ARPIA IV DE LA FAC, PARA EL SOSTENIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE ARMAMENTO AÉREO" respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente coronel Comandante Grupo de Educación Aeronáutica CACOM-5 con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-5, tenga a bien autorizar y ordenar, a través de su conducto, la modificación del plazo de ejecución del contrato, ampliándolo hasta el 14 de diciembre de 2025.

Lo anterior teniendo en cuenta lo solicitado y manifestado por la empresa contratista en el documento "Solicitud información Contrato No. 040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025" del 05 de noviembre de 2025, así como en la "Solicitud de prórroga" del 12 de noviembre de 2025, y en comunicaciones posteriores, donde se informa que algunos elementos adquiridos aún se encuentran en proceso de fabricación y logística internacional, con fecha estimada de entrega final para el día 14 de diciembre de 2025. Dicho retraso obedece a modificaciones en el diseño de las piezas, orientadas a reducir el peso, aumentar la rigidez estructural y optimizar la precisión del sistema mediante la disminución del número de componentes. Para alcanzar dichas mejoras, la empresa contratista ha implementado tecnología de impresión 3D en aluminio, proceso que por su complejidad no se realiza en Colombia y ha requerido la intervención de un fabricante extranjero especializado.

No obstante, el proveedor internacional informó sobre dificultades técnicas en la máquina de impresión 3D, específicamente fallas en uno de los encoder de posicionamiento del sistema láser de sinterización metálica, las cuales generaron desviaciones geométricas en el primer lote de piezas, obligando a efectuar labores de mantenimiento y recalibración del equipo

antes de reanudar la producción. Estas situaciones técnicas, sumadas a los tiempos de fabricación, pruebas de calidad y posterior nacionalización de los componentes, motivaron la solicitud de una prórroga por un mes, con el fin de garantizar la entrega total y conforme a los estándares de calidad exigidos en el contrato.

Teniendo en cuenta esto se realizo coordinación con la empresa y se llego a la conclusion de realizar la prorroga hasta el dia 14 de Diciembre, lo cual corresponde al mes de ampliación del plazo de ejecución requerido por la empresa.

PAC	VALOR	PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCIÓN	FECHA RADICACION DOCUMENTOS PAGO
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2026	$75.940.000.00	14 de diciembre del 2025	Diez (10) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.

Finalmente, el contratista deberá ampliar los plazos de las garantías otorgadas, ajustándolos a la nueva fecha de finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	30% del valor del contrato	Desde la aceptación de la oferta, por el término de ejecución de esta y seis (06) meses más.
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	20% del valor del contrato	Desde la firma de la aceptación de la oferta hasta, por el término de ejecución de la misma y doce (12) meses más.

Subteniente MARIA FERNANDA ALVARADO SOTO
Comandante Escuadrilla Equipo De Vuelo

Anexo: (02) PDF
CT. ECHEVERRI / DECOP; ST. RODRIGUEZ / DECOP

Elaboró: ST. ALVARADO / EQUIV Revisó: ST. ALVARADO / EQUIV Aprobó:ST. ALVARADO / EQUIV

Comentarios FAC-S-2025-219536-CI

#	Nombre	Área	Fecha	Observación
Limpiar				



TC JAIME DANIEL MONTOYA GAVIRIA
GRUPO DE EDUCACION AERONAUTICA-CACOM-5
13/11/2025 9:16:30 a. m.
DECOP verificar y dar trámite



CT JUAN PABLO ECHEVERRI OCHOA
CACOM-5.SECOM DEPARTAMENTO COMPRAS PUBLICAS
13/11/2025 9:41:49 a. m.
Buenos días, por favor, proyectar el modificatorio.



T4 LUISA MARIA GIL GIL
AYUDANTIA COMANDO - CACOM-5
13/11/2025 11:34:59 a. m.
Se descarga documento a petición del señor ST. ARLIS MANUEL MERCHAN

Escriba su Comentario

Enviar

FAC-S-2025-042220-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-042220-CE del 13 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUTE-ESARM-534-EQUIV

Señor
JUAN CAMILO GONZALEZ PELAEZ
Gerente
Cra 23 # 11-119
Correo electrónico

Medellín Antioquia

Contraseña:DkvDEZPLAo

Asunto: Respuesta solicitud modificación al contrato No. 040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025

Respetado señor,

En atención a la comunicación radicada por su organización mediante la cual se solicita la ampliación de la fecha de finalización del contrato No. 040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo con la información remitida y soportes enviados por correo, se reconoce que la empresa ha gestionado la adquisición de los insumos requeridos para el mencionado contrato.

2. Se acepta la prorroga siempre y cuando la entrega de los kit de mira se realice antes del dia 14 de Diciembre. Lo anterior en razón a que el proceso administrativo de recepción, verificación y legalización de los elementos entregados requiere surtir trámites internos previos a su aceptación definitiva, y no es posible recibirlos posterior a la fecha estipulada.

3. Se aclara que para la aceptación de la entrega y el correspondiente trámite de pago, el contratista deberá allegar la siguiente documentación obligatoria junto con los elementos:
• Factura por el valor correspondiente, conforme a lo descrito en las tablas de avance
• Certificación bancaria vigente (no mayor a 60 días).
• Registro Único Tributario (RUT) actualizado del proveedor
• Paz y salvo de aportes parafiscales.

• Planilla de Seguridad Social.
• Resolución de facturación debidamente actualizada.

Se reitera que únicamente con la entrega antes del 14 de diciembre, acompañada de la documentación completa, será posible dar continuidad a la revisión administrativa.



Subteniente MARIA FERNANDA ALVARADO SOTO
Comandante Escuadrilla Equipo De Vuelo

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: ST. ALVARADO / EQUIV Revisó: ST. ALVARADO / EQUIV Aprobó:ST. ALVARADO / EQUIV

ODÍN TÁCTICA Y AERONÁUTICA SAS

Medellín, noviembre 12 de 2025

Señorita Subteniente
MARIA FERNANDA ALVARADO SOTO
Comandante Escuadrilla Equipo de vuelo y Supervisora del contrato
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5
Vereda La Bodega - Base Aerea BG, Arturo Lema Posada, Rionegro, Antioquia

Asunto: Solicitud prórroga contrato No. **040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025**

Estimada Teniente,

En el marco del contrato No. **040-00-H-CACOM5-GRUTE-2025** el fabricante extranjero (cuya certificación les hicimos llegar el día de hoy) nos ha informado sobre dificultades tecnológicas que ha enfrentado en la manufactura de las piezas, lo que los ha conducido a tener que ajustar sus procesos.

La dificultad se presentó al proveedor de manufactura por problemas con su máquina de impresión 3D en metales (tecnología no disponible en Colombia), que por fallas en uno de los encoder de posicionamiento para la precisión del laser que sinteriza el polvo metálico, generó unas desviaciones geométricas en el primer juego de piezas que causaron unas dimensiones por fuera de las tolerancias de diseño, lo cual llevó a un trabajo de mantenimiento y recalibración de dichos encoder. Esto generó el retraso en la producción que nos ha llevado a solicitar la prórroga del contrato, de un mes (ojalá fuese posible 5 semanas para estar seguros con los tiempos de nacionalización)

Agradezco su atención a esta solicitud y quedo atento a aclarar las inquietudes que pueda tener.

Cordialmente,

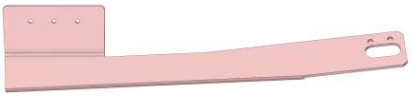
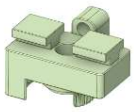
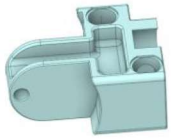
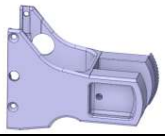
Juan Camilo González Peláez
cc 98558901
Representante Legal

Noviembre 11th, 2025

A quien le interese:

Por la presente certificamos que estamos en proceso de fabricación mediante impresión 3D de metal, las siguientes partes:




Carril	 
Cuerpo deslizante	 
Cuerpo giratorio	 
Cuerpo de sujeción	 

Atentamente

Grupo Conceptual Y

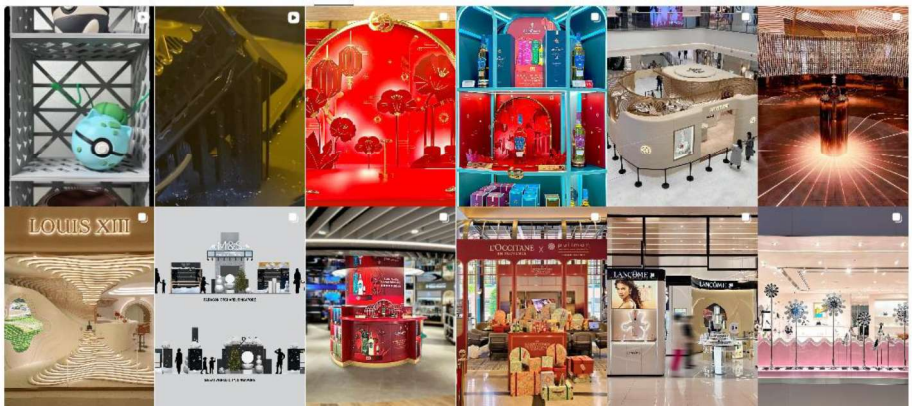
+65 851 37 158

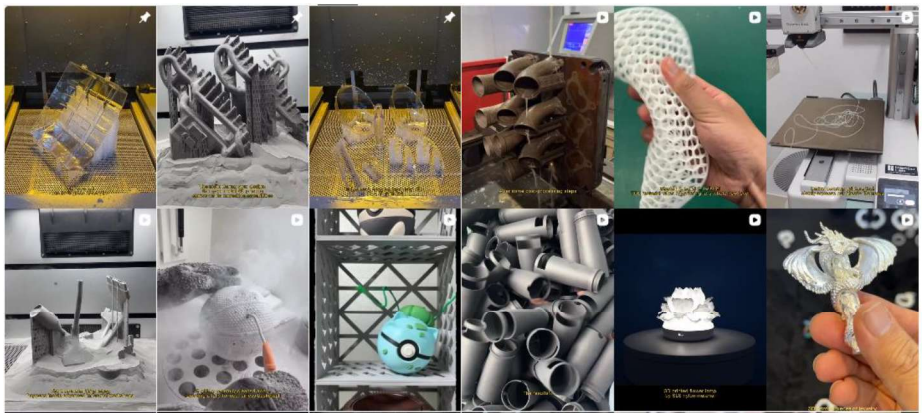
SOBRE NOSOTROS

Y Concept Pte Ltd ofrece un conjunto integral de servicios de diseño y fabricación para dar vida a su visión minorista. Desde aperturas y renovaciones de tiendas hasta merchandising visual, exhibiciones de productos y espacios para eventos, nos encargamos de todo lo que necesita. Nuestro equipo combina diversos conocimientos para garantizar resultados excepcionales. Aprovechamos las habilidades y conocimientos únicos de cada miembro para ofrecer las soluciones más impactantes para su marca.

Brindamos consultoría de diseño confiable y eficaz para crear conceptos de diseño y producción inolvidables y de alto nivel para nuestros clientes. Nuestros clientes confían en nosotros y se extienden ampliamente en diversos campos, por ejemplo, belleza y cosmética, alcohol, joyería fina, moda y estilo de vida y alimentos y bebidas. Estamos comprometidos a superar sus expectativas y construir asociaciones a largo plazo.

Para garantizar un alcance global y satisfacer las necesidades locales, hemos establecido instalaciones de producción en China y socios de apoyo en toda la región de Asia-Pacífico. Esto nos permite adaptar el diseño minorista y las soluciones de comercialización visual que resuenan con los clientes internacionales, regionales y locales.





Y Concept Pte Ltd - +65 851 37 158 - 2 Pereira Road #02-02A - 2Connectt@TS - Singapur 368024
3d_info@yconceptgroup.com